



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad"**


RESOLUCIÓN N° 213/2024-CI


SALTA, 28 de mayo de 2024

VISTO:

El Trámite N° 464/24, presentado por la Dra. Campuzano, Betina Sandra – Directora de Proyecto Tipo "A" N° 2892/0, mediante el cual solicita se declare de interés académico las siguientes actividades: - **Conferencia "José María Arguedas y su relación con Estados Unidos."**, y, - **Conversatorio "José María Arguedas en Estados Unidos: el folclorista que en vida no logro ser reconocido como novelista."**, a cargo del Dr. Julio Noriega Bernuy (Knox College, EE.UU), los días 06 y 07 de junio del 2024, y;

CONSIDERANDO:

 Que el Dr. Julio Noriega Bernuy es especialista en Poética Quechua y literaturas migrantes dentro del área de los estudios literarios y culturales latinoamericanos.

 Que la **Conferencia "José María Arguedas y su relación con Estados Unidos."** se encuentra destinada a la Comunidad de Docentes, Investigadores, Graduados y Estudiantes de las Carreras de Letras, Antropología, Historia, Filosofía, y demás Público en General.

Que el **Conversatorio "José María Arguedas en Estados Unidos: el folclorista que en vida no logro ser reconocido como novelista."**, está destinado a los Investigadores del Proyecto Tipo "A" N° 2892/0.

Que, las actividades cuentan con la autorización y el aval de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, mediante Res. H.N° 0480/24.

Que mediante Res. N° 004/23-CCI se establece el monto máximo de las ayudas económicas a otorgarse para la realización de eventos científicos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad"**

RESOLUCIÓN N° 213/2024-CI

por Res. CS N° 180/04,

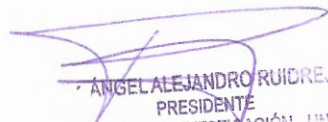
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta la **Conferencia "José María Arguedas y su relación con Estados Unidos."**, y el **Conversatorio "José María Arguedas en Estados Unidos: el folclorista que en vida no logro ser reconocido como novelista."**, a cargo del Dr. Julio Noriega Bernuy (Knox College, EE.UU), los días 06 y 07 de junio del 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Ing. MIRTÁ ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA